



**Resolución Administrativa N° 003-2013-P-CSJIC/PJ**

Ica, tres de enero del

Año dos mil trece. -

**VISTO,**

El Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Resolución Administrativa N° 002-2013-P-CSJIC/PJ; y **CONSIDERANDO:**

Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial con el objetivo de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables; y en virtud a dicha atribución, se encuentra facultado para designar, reasignar, ratificar y/o dejar sin efecto la designación de magistrados provisionales, supernumerarios, suplentes que están en el ejercicio del cargo jurisdiccional.

Que, los Jueces son personas de reconocida idoneidad y probidad para ejercer el cargo como magistrados con la finalidad de brindar un adecuado servicio de justicia a la comunidad y no permitir que se vea afectada la gran expectativa de los justiciables respecto a la pronta solución de sus conflictos judicializados.

Que, la Presidencia progresivamente dentro de sus facultades, considera disponer algunas medidas administrativas en los órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial de Ica, con el único propósito de mejorar el servicio, como la recomposición o designación de jueces en algunos órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial de Ica donde es necesario fortalecer el servicio; en tal sentido, se tiene al señor Orlando Fernando Carbajal Rivas, Asistente Judicial de esta sede judicial, quien previa evaluación documentaria se verifica que reúne los requisitos generales y particulares establecidos por Ley para asumir la Judicatura.

Por lo tanto, en ejercicio de las facultades que confieren los numerales 3), y 9) del Artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial; se **RESUELVE:**

**Primero.-** Dar por concluida por necesidad de servicio, la designación como Juez Supernumerario del Juzgado Especializado de Trabajo de la provincia de Pisco, del señor JOSE DIOSDADO AQUIJE HERNANDEZ, con efectividad al seis de enero del año en curso; expresando el agradecimiento por los servicios prestados al Estado.

**Segundo.-** Designar al señor ORLANDO FERNANDO CARBAJAL RIVAS, Asistente Judicial, como Juez Suplente del Juzgado Especializado de Trabajo de la provincia de Pisco, con efectividad al siete de enero del año en curso; debiendo prestar el juramento de ley respectivo.

**Tercero.-** COMUNÍQUESE la presente Resolución a la ODECMA, Gerencia de Administración Distrital e interesados.- Publíquese, Regístrese, Cúmplase y Archívese.



Segundo Florencio Jara Peña  
Presidente  
Corte Superior de Justicia de Ica